



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



OFICIO N°: IMP/USE/DIIR/010/2024.
ASUNTO: Se remite Primer Informe
Trimestral 2025

Oaxaca de Juárez, Oax.; 07 de abril de 2025.

LIC. ZAZIL-U OLIVA ALONSO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E S

Con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento de los avances alcanzados en los indicadores estratégicos y de gestión a cargo de este Instituto, adjunto y remito informe del **primer trimestre de 2025**, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, conforme a los siguientes indicadores:

Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Área responsable	Valor programado 1er. Trimestre	Valor alcanzado 1er. Trimestre
6	Componente 1	Porcentaje de instrumentos de planeación estratégica implementadas	Departamento de Planeación	22 %	22%
6	Actividad 1.1	Porcentaje de herramientas teóricas de planeación estratégica municipal	Departamento de Planeación	10 %	10%
6	Actividad 1.2	Porcentaje de acciones al seguimiento del presupuesto basado en resultados realizadas.	Departamento de Planeación	10%	10%
6	Actividad 1.3	Porcentaje de acciones realizadas del Plan Municipal de Desarrollo Municipal	Departamento de Planeación	90%	90%

--1--



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

--2--

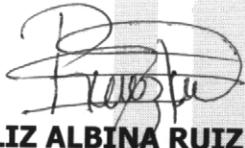
Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Área responsable	Valor programado 3er. Trimestre	Valor alcanzado 3er. Trimestre
6	Componente 2	Porcentaje de acciones de seguimiento al desempeño de indicadores e información estadística	Departamento de Indicadores, Informes y Resultados	4%	4 %
6	Actividad 2.1	Porcentaje de acciones de integración del informe de seguimiento con base a los indicadores aprobados realizados	Departamento de Indicadores, Informes y Resultados	22 %	22%

La documentación se presenta en forma impreso **en dos tantos ORIGINALES con la rúbrica del responsable de área.**

Lo anterior para su visto bueno y en su caso, la firma correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**


**M.C. EDALIZ ALBINA RUIZ HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INDICADORES,
INFORMES Y RESULTADOS**

C. c. p. Expediente y minutario.
EARH





1er. Informe Trimestral 2025

Enero – marzo

Programa Presupuestario
06 – Planeación Municipal

Componente 1

Nombre del indicador: Porcentaje de Instrumentos de Planeación estratégica Implementadas.

Valor alcanzado: 22%

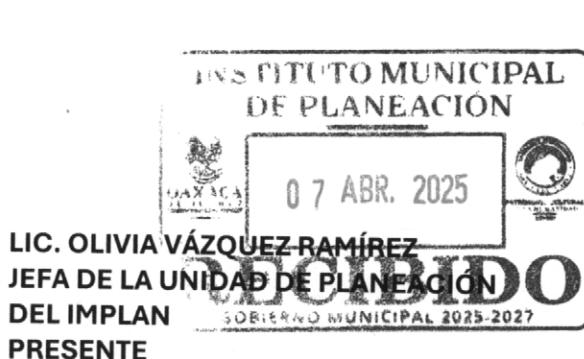


OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



Nº DE OFICIO: IMP/UP/DP/005/2025.

ASUNTO: Primer Informe trimestral de actividades del departamento de planeación.

En respuesta a oficio IMP/USE/DIIR/007/2025 remito a usted el primer informe trimestral de actividades (adjunto informe) del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025. Lo anterior representa el 22% alcanzado del componente 01 Porcentaje de Instrumentos de Planeación Estratégica implementados, perteneciente al Programa Presupuestario número seis.

Lo anterior por la solicitud del oficio mencionado del Departamento de indicadores, informes y resultados del informe trimestral en dos tantos.

Sin más por el momento, quedo a su disposición y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. ELINORA OROZCO ARANGO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



Vo.Bo.

*Minutario
ZOAG/OGV/EOA



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

- **Programa Presupuestario:** 6 Planeación municipal
- **Periodo del Informe:** 01 de enero al 31 de marzo de 2025
- **Unidad Responsable:** 504
- **Porcentaje de avance:** 22% componente 1

AVANCES

Actividad	Indicador	Meta alcanzada	Actividades Realizadas	Anexos
1.1	Porcentaje de herramientas teóricas de planeación estratégica municipal	10	<p>Taller “Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”</p> <p>Capacitación a enlaces gubernamentales</p> <p>Atención directa por UR</p>	Anexo I Fotografías 2 circulares Asistiendo 62 Mujeres y 23 Hombres
1.2	Porcentaje de acciones al seguimiento del Presupuesto Basado en Resultados realizadas	10	<p>El 23 de enero se registró el form oficial para el Diagnóstico</p>	Anexo II 1 Captura de pantalla del registro del form oficial
1.3	Porcentaje de acciones realizadas del Plan Municipal de Desarrollo	90	<p>Un Foro de “Consulta Previa, Libre e Informada de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas para la Construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 del Municipio de Oaxaca de Juárez”</p>	Anexo III Fotografías 1 Circular 2 Oficio de invitación Asistiendo 30 Mujeres y 23 Hombres. Reuniones Asistiendo 54 Mujeres y 28 Hombres



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Instalación del Consejo
Municipal de Desarrollo
Social
Revisión de
diagnósticos con UR
Reuniones con la
UABJO
Reuniones con
personal de INPLABIEN

Responsable del Informe: Lic. Elinora Orozco Arango

Firma:





1er. Informe Trimestral 2025

Enero – marzo

**Programa Presupuestario
06 – Planeación Municipal**

Componente 1

Nombre del indicador: Porcentaje de Instrumentos de Planeación estratégica Implementadas.

Valor alcanzado: 22%

Actividad 1.1

Nombre del indicador: Porcentaje de Instrumentos de Planeación estratégica Implementadas.

Valor alcanzado: 10%



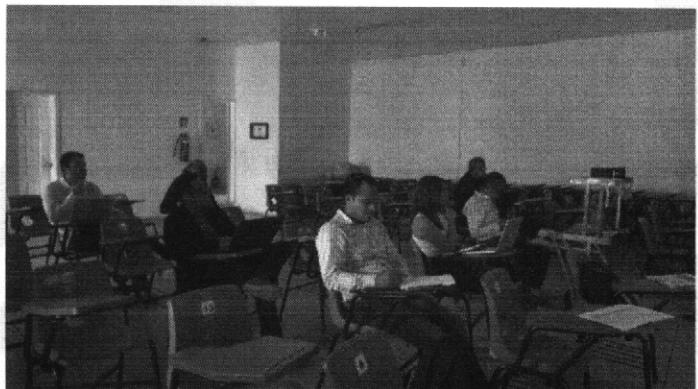
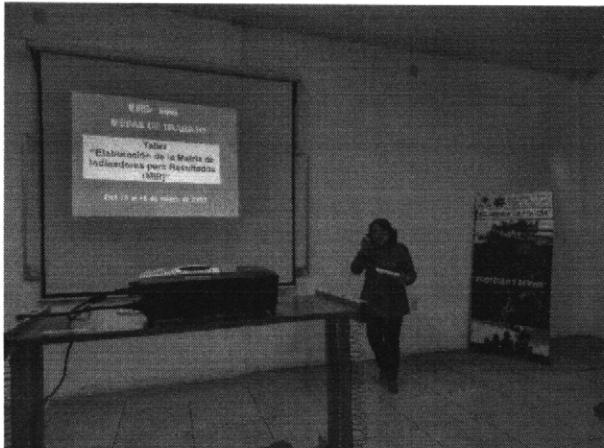
"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ANEXO I

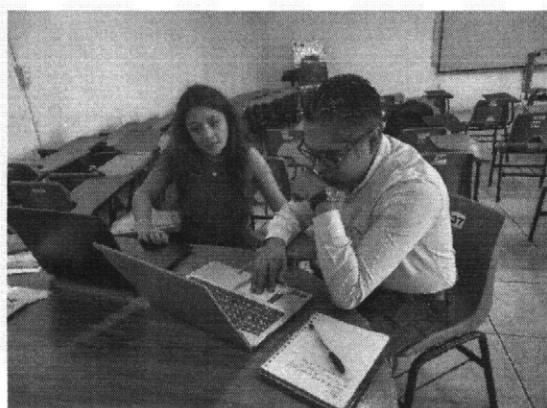
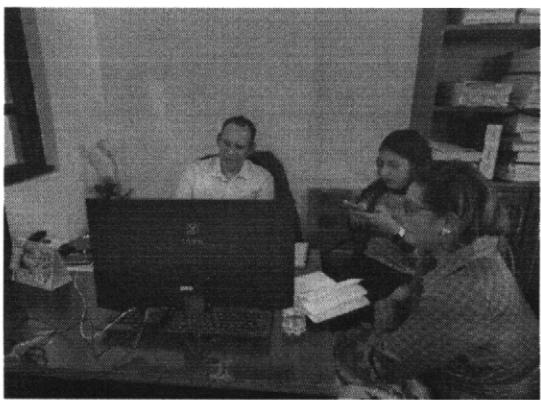
Taller

"Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)"

Capacitación a enlaces gubernamentales



Atención directa por UR





CIRCULAR: IMP/001/2025

ASUNTO: Reunión de trabajo

Oaxaca de Juárez, Oax., a 7 de enero de 2025

**C.C. TITULARES DE DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES,
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL MUNICIPAL, ALCALDÍA MUNICIPAL CÍVICA
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me permito hacerles una atenta y cordial invitación a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el dia jueves 9 del mes y año en curso, en el **salón de Expresidentes**, sito en José María Morelos # 108, Col. Centro, Oaxaca, con un horario de **09:00 a 11:30** horas con el fin de hacer la presentación para dar a conocer el método de trabajo para las acciones de los cien días de Gobierno Municipal, matrices de indicadores de resultados y el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027.

Así mismo, solicito tengan a bien remitir oficio con el nombre, teléfono y correo electrónico de la o el enlace que designaran con este Instituto y confirmar su asistencia al correo diir.implan.oax@gmail.com. Agradeciéndoles asistan acompañados de sus enlaces, tanto financiero como el designado con este Instituto.

Lo anterior, en el marco de las atribuciones conferidas al Instituto Municipal de Planeación en el artículo 193 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez 2025-2027

Anexo al presente, horario asignado para cada una de las unidades responsables.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, quedo a la orden.

**A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**ZAZILID OLIVA ALONSO GONZALEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

C.c.p.- Lic. Martín Gamboa Guzmán: - Jefe de la Oficina de Presidencia.
Ing. Gema Sánchez Sigüenza. - secretaria Particular
Expediente y minutario

ZUOG/ EARH/rg*



Instituto Municipal de Planeación

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN
Tlaxcala 2025

Calendario de 1ra. reunión con las Unidades Responsables 2025

No.	UR	Unidades Responsables	Hora
1	301	Secretaría Municipal	
2	302	Secretaría de Administración y Finanzas	
3	303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
4	304	Secretaría de Gobierno y Territorio	
5	306	Secretaría de Seguridad Vecinal	
6	307	Secretaría de Servicios Vecinales	
7	308	Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales	Jueves 09 de enero de 2025 de 9:00 am a 10:15 am
8	309	Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal	
9	310	Secretaría de Turismo	
10	311	Secretaría de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura	
11	312	Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica	
12	401	Jefatura de la oficina de Presidencia	
13	402	Secretaría Particular	
14	403	Secretaría Técnica	
15	404	Consejería Jurídica	
16	405	Agencia de Transformación Digital	
17	406	Coordinación de Atención Vecinal	
18	407	Coordinación de Comunicación Social	
19	408	Unidad de Atención de Asuntos Metropolitanos	
20	409	Coordinación de Relaciones Intergubernamentales e Internacionales	
21	501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	
22	502	Dirección de Pensiones Municipales	Jueves 09 de enero de 2025 de 10:15 am a 11:30 am
23	503	Instituto Municipal de la Mujer	
24	505	Instituto Municipal de la Juventud	
25	506	Instituto Municipal del Deporte	
26	507	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas	
27	601	Órgano Interno de Control Municipal	
28	701	Alcaldía Municipal Civil	
29	801	Unidad de Transparencia	
30		Junta de Arbitraje Municipal	



CIRCULAR: IMP/002 /2025

ASUNTO: Calendario para el
taller "Elaboración de la MIR"

Oaxaca de Juárez, Oax., a 8 de enero de 2025

**C.C. TITULARES DE DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES,
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL MUNICIPAL, ALCALDÍA MUNICIPAL CÍVICA
P R E S E N T E.**

En seguimiento a los trabajos para la "Elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados" con Unidades Responsables le hago de su conocimiento el rol de las reuniones de trabajo, las cuales se llevarán de acuerdo al calendario que se anexa este documento.

Por tal motivo, les solicito que se notifique a la o el enlace ya designado con las siguientes precisiones: Deberá tener conocimientos del tema Presupuesto Basado en Resultados y Metodología del Marco Lógico, además deberá traer equipo de cómputo portátil, en el día y la hora asignado. Así mismo, le hago de su conocimiento que la primera sesión se realizará en el salón 1 de capacitación de la Academia de Policía y las subsecuentes en las oficinas del Instituto Municipal de Planeación (planta alta). El objetivo de estas reuniones es solventar las dudas sobre la elaboración e integración de la MIR 2025.

Lo anterior, en el marco de las atribuciones conferidas al Instituto Municipal de Planeación en el artículo 193 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez 2025-2027.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, quedo a la orden.

**ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ZAZIL-U OLIVA ALONSO GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

C.c.p.- Lic. Martín Gamboa Guzmán: - Jefe de la Oficina de Presidencia.
Ing. Gema Sánchez Sigüenza: - Secretaria Particular
Expediente y minutario

ZUOG/ EARH/Irg*



INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN
EN LA RUMMANEA
2025-2026

Instituto Municipal de Planeación

Calendario para el taller "Elaboración de la MIR" con las Unidades Responsables 2026

UR	Unidades Responsables 2025	Facilitador	Primer Reunión de Trabajo (Elaboración MIR) (Del lunes 13 al jueves 16 de enero de 2025) Lugar: Salón 1 de capacitación de la Academia de Policía	Segunda Reunión de Trabajo (Conclusion de Arboles de Problemas y Objetivos y Elaboración de Fichas del Programa) (Del lunes 20 al jueves 23 de enero de 2025) Lugar: IMPLAN planta alta	Tercera Reunión de Trabajo (Conclusion de Arboles de Problemas y Objetivos y Elaboración de Fichas del Programa) (Del lunes 27 al jueves 30 de enero de 2025) Lugar: IMPLAN planta alta
301	Secretaría Municipal	Lic. Edaliz	Lunes 13 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Lunes 13 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Lunes 20 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Lunes 20 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Lunes 27 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas
302	Secretaría de Administración y Finanzas	Lic. Edaliz	Lunes 13 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Lunes 20 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Lunes 27 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas
303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Lic. Edaliz	Lunes 13 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Lunes 20 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Lunes 27 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas
304	Secretaría de Gobierno y Territorio	Lic. Edaliz	Martes 14 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas
306	Secretaría de Seguridad Vecinal	Lic. Edaliz	Martes 14 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas
307	Secretaría de Servicios Vecinales	Lic. Edaliz	Martes 14 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas
308	Secretaría de Bienestar y Telquitos Vecinales	Lic. Edaliz	Martes 14 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas
309	Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal	Lic. Edaliz	Jueves 16 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Jueves 23 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Jueves 30 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas
310	Secretaría de Turismo	Lic. Edaliz	Jueves 16 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Jueves 23 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Jueves 30 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas
311	Secretaría de Cultura, Educación y Fomento a la lectura	Lic. Edaliz	Lunes 13 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Lunes 20 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Lunes 27 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas
312	Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica	Lic. William	Lunes 13 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Lunes 20 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas
401	Jefatura de la oficina de Presidencia	Lic. William	Lunes 13 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Lunes 20 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Lunes 27 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas
402	Secretaría Particular	Lic. William	Lunes 13 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Lunes 20 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Lunes 27 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas
403	Secretaría Técnica	Lic. William	Martes 14 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas
404	Consejería Jurídica	Lic. William	Martes 14 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas
405	Agencia de Transformación digital	Lic. William	Martes 14 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 horas
406	Coordinación de Atención Vecinal	Lic. William	Martes 14 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Martes 21 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas	Martes 28 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 horas
407	Coordinación de Comunicación Social	Lic. William	Jueves 16 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Jueves 23 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Jueves 30 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas
408	Unidad de Atención de Asuntos Metropolitanos	Lic. William			



Instituto Municipal de Planeación

Calendario para el taller "Elaboración de la MIR" con las Unidades Responsables 2025

UR	Unidades Responsables 2025	Facilitador	Primer Reunión de Trabajo (Elaboración MIR) (Del lunes 13 al jueves 16 de enero de 2025) Lugar: Salón 1 de capacitación de la Academia de Policía	Segunda Reunión de Trabajo (Conclusión MIR y Elaboración de Árboles de Problemas y Objetivos) (Del lunes 20 al jueves 23 de enero de 2025) Lugar: IMPLAN planta alta	Tercera Reunión de Trabajo (Conclusión de Árboles de Problemas y Objetivos y Elaboración de Fichas del Programa) (Del lunes 27 al jueves 30 de enero de 2025) Lugar: IMPLAN planta alta
409	Coordinación de Relaciones Intergubernamentales e Internacionales	Lic. William horas	Jueves 16 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 13 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Lunes 20 de enero de 8:00 a 10:00 horas Lunes 27 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas	Jueves 23 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 20 de enero de 12:00 a 14:00 Lunes 20 de enero de 12:00 a 14:00 Lunes 27 de enero de 12:00 a 14:00	Jueves 30 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Lic. Adrián horas	Lunes 13 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 13 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 20 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Lunes 20 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 20 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 Lunes 20 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00	Lunes 20 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00
502	Dirección de Pensiones Municipales	Lic. Adrián horas	Lunes 13 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 13 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 Lunes 20 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Lunes 20 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 20 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00 Lunes 20 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Lunes 20 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00 Lunes 27 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
503	Instituto Municipal de la Mujer	Lic. Adrián horas	Martes 14 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 14 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 21 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 21 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 28 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 28 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
504	Instituto Municipal de Planeación	Lic. Adrián horas	Martes 14 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 14 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 21 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 21 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 28 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 28 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
505	Instituto Municipal de la Juventud	Lic. Adrián horas	Martes 14 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 14 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 21 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 21 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 28 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 28 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
506	Instituto Municipal del Deporte	Lic. Adrián horas	Martes 14 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 14 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 21 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 21 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Martes 28 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Martes 28 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
507	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas	Lic. Adrián horas	Martes 14 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Martes 14 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00	Martes 21 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Martes 21 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00	Martes 28 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Martes 28 de enero de 2025 de 15:00 a 17:00
601	Órgano Interno de Control Municipal	Lic. Adrián horas	Jueves 16 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Jueves 16 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Jueves 23 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Jueves 23 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Jueves 30 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Jueves 30 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
701	Alcaldía Municipal Civilica	Lic. Adrián horas	Jueves 16 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Jueves 16 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Jueves 23 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Jueves 23 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00	Jueves 30 de enero de 2025 de 8:00 a 10:00 horas Jueves 30 de enero de 2025 de 10:00 a 12:00
801	Unidad de Transparencia	Lic. Adrián horas	Jueves 16 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Jueves 16 de enero de 2025 de 14:00 a 16:00	Jueves 23 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Jueves 23 de enero de 2025 de 14:00 a 16:00	Jueves 30 de enero de 2025 de 12:00 a 14:00 Jueves 30 de enero de 2025 de 14:00 a 16:00
	Jurisdicción Municipal	Lic. Adrián horas			

*Se sugiere consultar el sitio en YouTube de la Unidad de Evaluación del Desempeño.

<https://www.youtube.com/watch?v=NBWHHRCydk>

<https://www.youtube.com/watch?v=yQQtEfhs3zl>

<https://www.youtube.com/watch?v=1WnzaHyTm0>



1er. Informe Trimestral 2025

Enero – marzo

Programa Presupuestario 06 – Planeación Municipal

Componente 1

Nombre del indicador: Porcentaje de Instrumentos de Planeación estratégica Implementadas.

Valor alcanzado: 22%

Actividad 1.2

Nombre del indicador: Porcentaje de Acciones de seguimiento del presupuesto basado en resultados realizadas.

Valor alcanzado: 10%

Anexo II

The screenshot shows a Google Form titled "Diagnóstico de implantación y operación del PbR-SED - Municipios y DTCDMX 2025". The form includes a thank-you message for completing it, instructions for saving or continuing, and a contact section. At the bottom, there is a note about the responsible officer: "Ana Raquel Aguirre Trujillo - Jefatura Departamento de Violencia del Desarrollo pbz_aguirre@cdmx.gob.mx". A handwritten signature is visible at the bottom right of the page.

Gracias por rellenar [Diagnóstico de implantación y operación del PbR-SED - Municipios y DTCDMX 2025](#).
Este es tu que se realizó.

**Diagnóstico de implantación y operación
del PbR-SED - Municipios y DTCDMX 2025**

Comentarios:

- Utilizar solo un ordenador para completar el cuestionario.
- Para guardar o continuar con los datos previos al envío definitivo se debe a la última sección del formulario y enviar los resultados.
- El periodo para contestar este cuestionario y solicitar modificaciones al mismo es desde el 29 de noviembre de 2024 y el 30 de enero de 2025, con hora de cierre a las 10:00 horas (tiempo del Centro de México).

Contacto:

- Ana Raquel Aguirre Trujillo - Jefatura Departamento de Violencia del Desarrollo pbz_aguirre@cdmx.gob.mx



1er. Informe Trimestral 2025

Enero – marzo

Programa Presupuestario 06 – Planeación Municipal

Componente 1

Nombre del indicador: Porcentaje de Instrumentos de Planeación estratégica Implementadas.

Valor alcanzado: 22%

Actividad 1.3

Nombre del indicador: Porcentaje de Acciones realizadas del Plan Municipal de Desarrollo.

Valor alcanzado: 90%



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ANEXO III

REVISIÓN DE DIAGNÓSTICOS CON UR



REUNIÓN CON LA UABJO



REUNIONES CON PERSONAL DE INPLABIEN





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN

**"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**



FORO DE "CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ"





DEPENDENCIA:	Instituto Municipal de Planeación
OFICIO NÚMERO:	IMP/0124/2025
ASUNTO:	Invitación.

EXP

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 13 de febrero de 2025.

C. JUANA HERNÁNDEZ LÓPEZ.
SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
PRESENTE.

El Instituto Municipal de Planeación en coordinación con el Instituto Municipal de Lenguas Indígenas del Municipio de Oaxaca de Juárez, tiene el honor de invitarle al Diálogo Vecinal denominado "CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ" ("Ganacabe xhi caquiñenu, Gábicabe laanu, gabicabe ca binni ne guidxi hualá dxi, shi chigunicabe ti ganda guninu guiranu PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027 stii ca spininu nabeeza lulaa"), que se realizará el día viernes 21 de febrero del año en curso a las 17:00 horas, con cita en el Primer Patio del Palacio Municipal. Este ejercicio de participación ciudadana es de gran importancia para la elaboración del plan municipal de desarrollo 2025-2027.

Sin otro asunto en particular y en espera de contar con valiosa presencia, me despido enviándole un cordial saludo.



RECIBIDO

FECHA	HORA
20/02/2025	13:34 pm
Recibido:	030
ANEXOS	S/0

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AUNO ES"



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

**INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

DEPENDENCIA:	Instituto Municipal de Planeación
OFICIO NÚMERO:	IMP/0287/2025
ASUNTO:	Convocatoria a sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

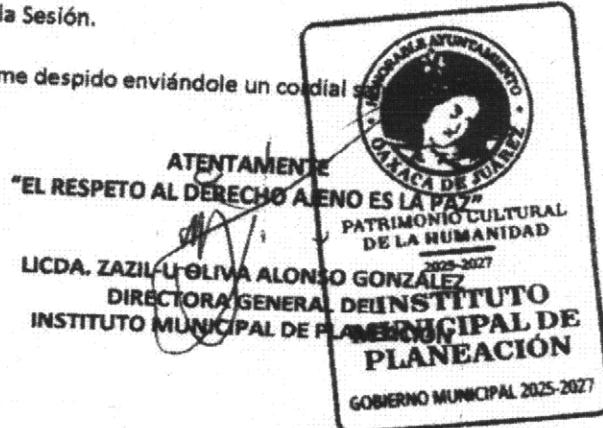
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de marzo de 2025.

Expo
C. SANDRA SANTIBÁÑEZ HUANTES
AGENTE DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, apartado B; 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el artículo 68, fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; los artículos 49 y 51 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; los artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; el artículo 14 de la Ley Estatal de Planeación; los artículos 46, 47, 49, 51, 64, 65 y 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; los artículos 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; así como los artículos 14, 17, 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, me permito convocarle a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Oaxaca de Juárez, que se llevará a cabo el día jueves 27 marzo del presente año a las 8:30 horas en el Salón Expresidentes del Palacio Municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
5. Toma de protesta a los integrantes del CDSM.
6. Participación Social.
7. Presentación del calendario de sesiones 2025.
8. Acuerdos.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo.



c.c.p. Expediente y minutario.
ZOAG/EOA

Recibir Oficio
Sandra Santibáñez Huantes

24/03/25



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



OFICIO N°: IMP/USE/DIIR/009/2025.

ASUNTO: Se notifican avances de los indicadores al 1er. trimestre 2025.

Oaxaca de Juárez, Oax.; 4 de abril de 2025.

35

**LIC. ZAZIL-U OLIVA ALONSO GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E.**

Se informa el avance de los indicadores a cargo de este Departamento, correspondiente al 1er. Trimestre de 2025.

En lo que corresponde al **Programa Presupuestario 6 - Planeación municipal**, se desarrollaron las actividades programadas que se describen a continuación:

Actividad 2.1 - Integración del informe de seguimiento con base a los indicadores aprobados.	
Meta alcanzada: 22%	
Actividad realizada	Evidencia documental
1. Revisión y diseño de formatos 2025 para el seguimiento a las metas programadas por las Unidades Responsables	- Circular número IMP/011/2025 de fecha 19 de febrero de 2025, mediante la cual se convoca a los enlaces de las Unidades Responsables al taller para la elaboración de los instrumentos de seguimiento que serán utilizados en el presente año.
2. Capacitación a los enlaces de las Unidades Responsables sobre formatos y criterios a utilizar en el proceso de seguimiento 2025.	- Informe de atención a los enlaces de las Unidades Responsables, durante el trimestre: Enero – Febrero - Marzo

Derivado de lo anterior, las **metas alcanzadas al 1er. Trimestre de 2025 para cada indicador involucrado son las siguientes:**

BG



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Nivel	Indicador	Valor alcanzado
Componente 2	Porcentaje de acciones de seguimiento al desempeño de indicadores e información estadística	4%
Actividad 2.1	Porcentaje de acciones de integración del informe de seguimiento con base en los indicadores aprobados realizadas	22%

Al respecto, se anexa como medio de verificación, la documentación anteriormente descrita en formato impreso en dos tantos debidamente firmada y rubricada.

Lo anterior para su visto bueno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**M.C. EDALIZ ALBINA RUIZ HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INDICADORES,
INFORMES Y RESULTADOS**



C. c. p. Expediente y minutario.
EARH/Irg*



1er. Informe Trimestral 2025 Enero – marzo

Programa Presupuestario 06 - Planeación Municipal

Componente 2

Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de seguimiento al desempeño de indicadores e información estadística.

Valor alcanzado: 4%

Actividad 2.1

Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de integración del informe de seguimiento con base a los indicadores aprobados realizados.

Valor alcanzado: 22%



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Presentación de los Instrumentos de Seguimiento 2025

Fecha y hora:	25 de febrero de 2025 – 11:00 a 13:00 horas.
Lugar:	Salón de la Academia / Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil.
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Personal del Departamento de Indicadores, Informes y Resultados del IMPLAN. ○ Enlaces ante el IMPLAN de las Dependencias y Entidades de la administración pública municipal. ○ C.P. Alvaro Niño Vera Jefe del Depto. de Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Objetivo de la reunión:	Asesorar a los enlaces de la Dependencias y Entidades respecto a la correcta elaboración de los instrumentos de seguimiento (informe mensual, ficha técnica del indicador e informe trimestral) que serán utilizados en el ejercicio 2025.

Hora	Actividad	Responsable
11:00 – 11:15	Registro de asistentes.	Personal del IMPLAN.
11:15 – 11:25	Introducción a los instrumentos de seguimiento 2024.	M.C. Edaliz A. Ruiz Hdez. Jefa del Depto. de Indicadores, Informes y Resultados del IMPLAN.
11:25 – 11:50	Elaboración de las Fichas Técnicas de los Indicadores. <ul style="list-style-type: none"> • Formato. • Criterios de entrega. 	
11:50 – 12:20	Elaboración del informe trimestral: <ul style="list-style-type: none"> • Formato. • Evidencia documental. • Criterios de entrega. 	Personal del IMPLAN y enlaces de las Dependencias y Entidades
12:20 – 12:25	Funciones de los enlaces.	Arq. Luz Juárez Dept. de Indicadores, Informes y Resultados del IMPLAN.
12:25 – 12:35	Preguntas y respuestas.	Todos los asistentes.



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



24 FEB 2025

11:22 hrs. D.



RECIBIDO

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

CIRCULAR: IMP/011/2025

ASUNTO: Se invita a reunión informativa y se remite QR

Oaxaca de Juárez, Oax., a 19 de febrero de 2025

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

En el marco de las atribuciones conferidas al Instituto Municipal de Planeación en el artículo 193 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2025 – 2027, así como lo señala en el artículo 12 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; me permito hacerles una atenta y cordial invitación para el día martes 25 del mes y año en curso a las 11:00 horas en el salón 1 de capacitación de la Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad Vecinal para darles a conocer los instrumentos de seguimiento para el ejercicio 2025, definidos en la Matriz de Indicadores de Resultados.

Anexo al presente QR que contiene formatos de **Ficha Técnica del Indicador e Informe Trimestral 2025**, instrumentos mediante los cuales deberán informar a este Instituto el avance del cumplimiento de los indicadores asignados a cada dependencia y entidad con base en los programas presupuestarios definidos en el Presupuesto de Egresos 2025, la información mencionada deberá integrarse conforme a lo siguiente:

- a) **Ficha Técnica del Indicador:** se presentará una ficha técnica por cada indicador definido en la Matriz de Indicadores para Resultados (Mir), considerando para ello los niveles de Fin, Propósito, Componente y Actividad de cada Programa Presupuestario (Pp). Estas fichas técnicas se integrarán **una sola vez durante el primer trimestre** del ejercicio fiscal que corresponda. Se adjunta formato e instructivo para su llenado.

La entrega deberá realizarse **en forma impresa en un solo tanto** debidamente firmadas (por el enlace designado y el titular de la UR) y selladas de acuerdo al instructivo correspondiente; así como en **versión digital editable** (formato .xls) y **no editable** (formato .pdf, correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega).

- b) **Informe Trimestral:** documento que señala el avance de cumplimiento de los indicadores definidos para cada Pp durante el ejercicio fiscal, en caso que la Unidad Responsable (UR) intervenga en más de un Pp, deberá integrar un formato de Informe Trimestral por cada programa con los indicadores que correspondan. Se adjunta formato e instructivo para su llenado.

[Firma]



El informe señalado, deberá presentarse conforme al calendario que se detalla a continuación:

Trimestre	Periodo que se reporta	Fecha límite de entrega
1°	enero a marzo de 2025	4 de abril de 2025
2°	abril a junio de 2025	4 de julio de 2025
3°	julio a septiembre de 2025	3 de octubre de 2025
4°	octubre a diciembre de 2025	5 de enero de 2026

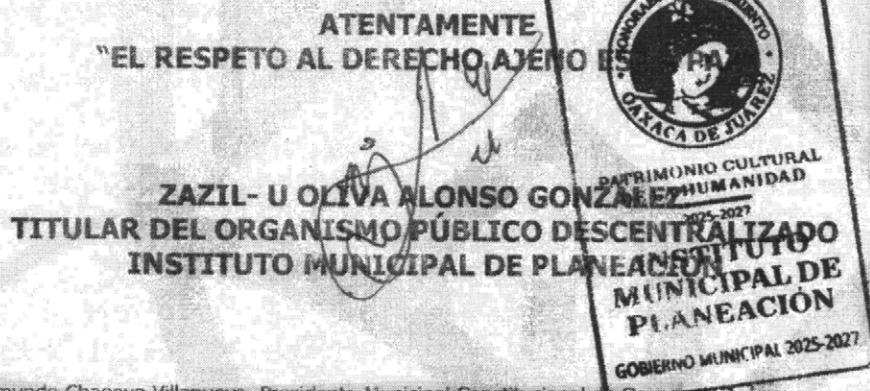
La entrega se realizará **en forma impresa en dos tantos originales** con la documentación debidamente firmada (por el enlace designado y el titular de la UR) y sellada de acuerdo al instructivo correspondiente; así como en **versión digital editable** (formato .xls) **y no editable** (formato .pdf), correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega); en caso de estar integrado por más de una página, deberán rubricar (el responsable y el titular) cada una de ellas.

Asimismo, deberá adjuntar **en forma impresa en dos tantos y digital** (formato .pdf) la **evidencia del cumplimiento** de los indicadores que se detallan como **medios de verificación**, los cuales deberán contar con las rúbricas correspondientes (del enlace designado y del titular de la UR) en cada una de las páginas que las integren.

En ambos casos, las versiones digitales deberán ser remitidas a las direcciones de correo electrónicos diir.implan.oax@gmail.com y planeacion@municipioideoaxaca.gob.mx, correspondiente al Departamento de Indicadores, Informes y Resultados de este Instituto.

Es importante recalcar que la información deberá ser entregada en los tiempos señalados para poder dar cumplimiento oportuno a las obligaciones que nos señala la normatividad en la materia; por lo que, **en caso de no contar oportunamente con la documentación de la Unidad Responsable a su cargo, se hará de conocimiento al Órgano Interno de Control Municipal y la Secretaría de Administración y Finanzas para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.**

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

QR- code

CONTENIDO:

- FICHAS TECNICAS DEL INDICADOR 2025.
- INFORME TRIMESTRAL 2025.
 1. Instructivos y Criterios para Entrega de la información
 2. Programas Presupuestarios y Unidades Responsables



[Handwritten signatures]



Ficha Técnica del Indicador 2025

Unidad Responsable:	(1)						
Programa Presupuestario:	(2)						
Nivel:	(3)						
Resumen narrativo:	(4)						
Nombre del Indicador:	(5)						
Definición:	(6)						
Método de cálculo:	(7)						
Unidad de medida:	(8)						
Tipo de indicador:	(9)						
Dimensión:	(10)						
Frecuencia de medición:	(11)						
Sentido esperado:	(12)						
Valor y año base:	(13)						
Valor y meta anual:	(14)						
Metas programadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
	(15)			(15)			(16)
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	(15)			(15)			

Elaboró

(17)

Nombre, firma y cargo

Sello de la Unidad
Responsable

(19)

Vo. Bo.

(18)

Nombre, firma y cargo

Ficha Técnica del Indicador 2025

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
1	Unidad Responsable:	Seleccione de la lista la clave y nombre completo de la Unidad Responsable. Consultar el catálogo de Unidades Responsables .
2	Programa Presupuestario:	Seleccione de la lista la clave y nombre del Programa Presupuestario al que corresponde el indicador que se describirá. Consultar el catálogo de Programas Presupuestarios .
3	Nivel:	<p>Seleccione de la lista el nivel del indicador que corresponde a la ficha.</p> <p>Para determinar este valor, se deben considerar los 4 niveles que integran la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):</p> <p>Valores posibles: <u>Fin / Propósito / Componente / Actividad</u></p> <p>* <i>Las fichas técnicas de los indicadores de nivel FIN y PROPÓSITO serán presentadas únicamente por la Unidad Responsable a quién se les haya asignado.</i></p>
4	Resumen narrativo:	<p>Anote el número (indicado en la MIR) y descripción (columna Resumen Narrativo de la MIR) que corresponda al nivel del indicador elegido en el numeral anterior. Ejemplos:</p> <p>Programa Presupuestario: 06 - Planeación municipal. Nivel Fin: <u>Contribuir al fortalecimiento de la planeación estratégica mediante la implementación del PbR-SED en el ámbito municipal.</u> Nivel Propósito: <u>La administración pública municipal impulsa el cumplimiento de metas y objetivos a través de los componentes del PbR-SED</u> Nivel Componente: <u>1 - Estrategias de planeación municipal implementadas.</u> Nivel Actividad: <u>1.1 - Implementación de herramientas teóricas de planeación estratégica</u></p> <p>NOTA: Los niveles Fin y Propósito NO se enumeran.</p>
5	Nombre del Indicador:	<p>Escriba la denominación del indicador (columna Nombre del Indicador de la MIR) que corresponda al nivel elegido en el numeral 3. Ejemplos:</p> <p>Programa Presupuestario: 09 - Planeación municipal. Nivel Fin: <u>'Ponderación alcanzada por el municipio del Diagnóstico PbR-SED</u> Nivel Propósito: <u>Porcentaje de dependencias y entidades que cuentan con componentes del PbR-SED fortalecidos.</u> Nivel Componente (1): <u>Porcentaje de estrategias de planeación municipal implementadas.</u> Nivel Actividad (1.1): <u>Porcentaje de herramientas teóricas de planeación estratégica implementadas.</u></p>
6	Definición:	<p>Anote una explicación más detallada relacionada con el nombre del indicador desde el punto de vista operativo. En este apartado se debe precisar qué se pretende medir, la definición debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Debe ser distinta al nombre del indicador y al método de cálculo.</p> <p>Ejemplo: <u>Muestra la ponderación alcanzada por el Municipio de Oaxaca de Juárez en la sección 1 del Diagnóstico PbR-SED 2024 que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anualmente</u></p>

Ficha Técnica del Indicador 2025

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
7	Método de cálculo:	<p>Describa la expresión algebraica (fórmula) bajo la cual se realizará el cálculo del indicador, esta expresión consiste en la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables representada en forma matemática y de fácil comprensión.</p> <p>Ejemplo: $(\text{Número de dependencias y entidades de la administración pública municipal con instrumentos del PbR-SED implementados} / \text{Número de dependencias y entidades de la administración pública municipal con instrumentos del PbR-SED programados}) * 100$</p>
8	Unidad de medida:	<p>Escriba la forma en que se expresa el resultado de la medición al aplicar el indicador, debe ser congruente con el nombre y el método de cálculo.</p> <p>Ejemplos: <i>Índice, tasa, porcentaje, número, etc.</i></p>
9	Tipo de indicador:	<p>Seleccione de la lista el tipo de indicador que corresponda, este dato permite verificar la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estratégico: Permite verificar la cobertura y/o el cambio producido en la población o área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa. - De gestión: Permite verificar la gestión de los procesos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros. <p>Los valores por cada nivel de indicador pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fin: Estratégico - Propósito: Estratégico - Componente: Estratégico / De Gestión - Actividad: Estratégico / De Gestión
10	Dimensión:	<p>Seleccione de la lista la dimensión del indicador de acuerdo al aspecto de logro de los objetivos que se miden, puede ser: eficacia, eficiencia, calidad o economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eficacia: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos. - Eficiencia: Busca medir que tan bien se han utilizado los recursos en la producción de resultados. - Calidad: Busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas. - Economía: Mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.
11	Frecuencia de medición:	<p>Seleccione de la lista la periodicidad con que se calculará y realizará la medición del indicador, considere para tal fin la disponibilidad de los medios de verificación descritos en la MIR correspondiente. Los valores sugeridos por cada nivel de indicador son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fin: Anual - Propósito: Anual / Semestral - Componente: Trimestral / Mensual - Actividad: Trimestral / Mensual
12	Sentido esperado:	<p>Elija del listado el tipo de trayectoria que se espera tenga el indicador. Este elemento puede adoptar cualquiera de los siguientes valores: ascendente o descendente.</p>

B *3*



Ficha Técnica del Indicador 2025
Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
13	Valor y año base:	Señale el valor inicial del indicador que sirva de parámetro para medir el avance hacia la meta que se pretende alcanzar, en este espacio deberá incluir el año que se está tomando como referencia . Ejemplo: <u>50%, 2024</u> .
14	Valor y meta anual:	Indique el valor que deberá alcanzar el indicador , como resultado de la ejecución del programa presupuestario y el año de la meta programada, para ese caso 2025. Ejemplo: <u>100%, 2025</u> .
15	Metas programadas: Ene/Feb/Mar/Abr/May/Jun Jul/Ago/Sep/Oct/Nov/Dic	Distribuir el valor de la meta anual, de acuerdo a la temporalidad programada a realizar durante el año 2025 .
16	Total:	Valor calculado , corresponde a la sumatoria de las metas programadas en los meses de enero a diciembre. Este total debe coincidir con el valor de la meta anual.
17	Elaboró:	Anote el nombre completo, firma y cargo del responsable de la elaboración de la ficha técnica.
18	Vo. Bo.:	Anote nombre completo, firma y cargo del Titular de la Unidad Responsable que presenta la Ficha Técnica del Indicador y otorga el visto bueno al contenido.
19	Sello de la Unidad Responsable:	Coloque el sello oficial de la Unidad Responsable cerciorándose que sea legible.

CRITERIOS PARA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:

a) Presentar en forma impresa en un solo tanto mediante oficio, debidamente firmados y sellados.

- Respetar la configuración del formato proporcionado, tamaño carta orientación vertical, fuente Arial, tamaño 11.
- Verificar impresión completa del formato, encabezados y pies de página (en caso de ser necesario realizar ajustes de márgenes por versiones del software e impresora).
- Firmas autógrafas en tinta azul del responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable al final del formato.
- Sello oficial de la Unidad Responsable, legible.
- Ordenar Fichas Técnicas, por cada Programa Presupuestario, de acuerdo a los niveles de la MIR: Fin, Propósito, Componente, Actividad.

b) Enviar al correo electrónico diir.implan.oax@gmail.com

- Versión digital editable (formato .xls)
- Versión digital no editable (formato .pdf) correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega.
- En ambos casos (formato .xls y .pdf) deberá entregar un archivo por cada Programa Presupuestario donde interviene, identificando en el nombre del archivo que se trata de las fichas técnicas, el Programa Presupuestario y la Unidad Responsable que lo presenta.

Por ejemplo, para las fichas técnicas del Programa Presupuestario 06 - Planeación Municipal, que presente el Instituto Municipal de Planeación, los archivos llevarían por nombre:
FTI_504_IMPLAN_Pp06.xls y **FTI_504_IMPLAN_Pp06.pdf**



Programas Presupuestarios 2025

ID_PP	NOMBRE
01	Por una Economía Próspera
02	Municipio Turístico
03	Mercados Públicos Sostenibles
04	Gobierno Participativo
05	Derechos Humanos Efectivos
06	Planeación Municipal
07	Gobierno Honrado
08	Gobierno Innovador y Tecnológico
09	Finanzas Públicas Sanas
10	Municipio Seguro
11	Prevención de Desastres
12	Infraestructura y Equipamiento Urbano
13	Identidad Cultural
14	Educación para Todas y Todos
15	Igualdad de Género
16	Por una Buena Salud
17	Bienestar y Desarrollo Municipal
18	Ciudad Educadora
19	Municipio Verde
20	Por una Vida Digna Animal
21	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Gestión Gubernamental
22	Seguimiento y Control de Obra Pública
23	Infraestructura Urbana en el Centro Histórico
24	Infraestructura y Servicio de Alumbrado Público
25	Sistema de Jubilación y Pensión Eficiente
26	Gobierno Transparente
27	Inversión Pública Urbana



Unidades Responsables

Nº	Cve	Nombre	Siglas
01	301	Secretaría Municipal	SM
02	302	Secretaría de Administración y Finanzas	SAyF
03	303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	SOPyDU
04	304	Secretaría de Gobierno y Territorio	SGyT
05	306	Secretaría de Seguridad Vecinal	SSV
06	307	Secretaría de Servicios Vecinales	SSVE
07	308	Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales	SByTV
08	309	Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal	SPEV
09	310	Secretaría de Turismo	SETUR
10	311	Secretaría de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura	SCEyFL
11	312	Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica	SMAyGH
12	401	Jefatura de la oficina de la Presidencia	JOP
13	402	Secretaría Particular	SP
14	403	Secretaría Técnica	ST
15	404	Consejería Jurídica	CJ
16	405	Agencia de Transformación Digital	ATD
17	406	Coordinación de Atención Vecinal	CAV
18	407	Coordinación de Comunicación Social	CCS
19	408	Unidad de Atención de Asuntos Metropolitanos	UAAM
20	409	Coordinación de Relaciones Intergubernamentales e Internacionales	CRII
21	501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	CMSDIF
22	502	Dirección de Pensiones Municipales	DPM
23	503	Instituto Municipal de la Mujer	IMMUJER
24	504	Instituto Municipal de Planeación	IMPLAN
25	505	Instituto Municipal de la Juventud	IMJUVENTUD
26	506	Instituto Municipal del Deporte	IMDEPORTE
27	507	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas	IMLI
28	601	Órgano Interno de Control Municipal	OICM
29	701	Alcaldía Municipal Cívica	AMC
30	801	Unidad de Transparencia	UT
31	901	Junta de Arbitraje Municipal	JAM



Informe Trimestral 2025

Unidad Responsable:	(1)																					
Programa o presupuestario:	(2)																					
Trimestre que se reporta:	(3)																					
Datos del Indicador	Datos del Indicador																					
Nivel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión de Medición	Frecuencia de Medición	Sentido Esperado	Línea Base	1er. Trim. Año	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Acumulado	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Variación Acumulado	Medios de Verificación		
(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)

Elaboró

(29)

Nombre completo
Cargo
Firma

Eje:

(4)

Vinculación al Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027

Objetivo:

(5)

Vo. Bo.

(30)

Nombre completo
Cargo
Firma

Sello de la Unidad
Responsable

(31)



Informe Trimestral 2025 Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
1	Unidad Responsable:	Seleccione de la lista la clave y nombre completo de la Unidad Responsable que presenta el informe. Consultar el catálogo de Unidades Responsables.
2	Programa Presupuestario:	Seleccione de la lista la clave y nombre del Programa Presupuestario al que corresponden los indicadores que se detallarán. NOTA: En caso que la UR participe en más de un Programa Presupuestario (Pp), deberá integrar un formato de Informe Trimestral por cada Pp.
3	Trimestre que se reporta:	Elija del listado que se despliega el periodo que se reporta , los valores posibles son: - 1er. Trimestre 2025 - 2do. Trimestre 2025 - 3er. Trimestre 2025 - 4to. Trimestre 2025
4	Alineación al PMD / Eje:	Escriba el número y la descripción del Eje del Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027 al que se vincula el programa presupuestario que se reporta.
5	Alineación al PMD / Objetivo:	Anote el número y descripción del Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo al que se vincula el programa presupuestario que se reporta. En el caso de que los indicadores que se reportan correspondan a más de un objetivo del PMD, deberá enlistar todos los objetivos involucrados en este mismo espacio debidamente ordenados.
6	Datos del Indicador / Nivel:	Escriba el nivel del indicador que se reporta. Para determinar este valor, se deben considerar los 4 niveles que integran la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Valores posibles: Fin / Propósito / Componente / Actividad NOTAS: Para la descripción de los valores por cada indicador, se deberá respetar la jerarquía de los mismos; describir primero el indicador de nivel <u>Fin</u> , enseguida el nivel <u>Propósito</u> , a continuación <u>Componente</u> y debajo el o los indicadores de nivel <u>Actividad</u> . Los indicadores de nivel FIN y PROPÓSITO serán incluidos únicamente por la Unidad Responsable a quién les hayan sido asignados.
7	Datos del Indicador / Nombre:	Anote el nombre del indicador que se reporta, de acuerdo a la denominación establecida en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
8	Datos del Indicador / Definición:	Escriba la definición del indicador tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
9	Datos del Indicador / Método de cálculo:	Señale el método de cálculo del indicador que se reporta, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
10	Datos del Indicador / Unidad de medida:	Anote la unidad de medida del indicador, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
11	Datos del Indicador / Tipo:	Escriba el tipo del indicador tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
12	Datos del Indicador / Dimensión:	Señale la dimensión del indicador que se reporta, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
13	Datos del Indicador / Frecuencia de medición:	Anote la frecuencia de medición del indicador que se reporta, de acuerdo a la denominación establecida en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
14	Datos del Indicador / Sentido esperado:	Escriba el sentido esperado del indicador que se reporta tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2025.



Informe Trimestral 2025

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
15	Datos del Indicador / Línea base / Valor:	Señale el valor de la línea base del indicador que se reporta, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
16	Datos del Indicador / Línea base / Año:	Anote el año al que corresponde la línea base del indicador que se reporta tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2025.
17 18 19 20	Valores Programados 1er. Trim., 2do. Trim., 3er. Trim. y 4to. Trim.	Escriba los valores programados para el indicador que se reporta considerando lo establecido en las metas programadas de la Ficha Técnica del Indicador (FTI) 2024, preferentemente en valores enteros (sujeto a la unidad de medida definida en la FTI).
21	Valores programados / Acumulado:	Valor calculado: Se genera de manera automática en el archivo editable proporcionado (NO MODIFICAR), corresponde a la suma de las columnas 17, 18, 19 y 20.
22 23 24 25	Valores alcanzados 1er. Trim., 2do. Trim., 3er. Trim. y 4to. Trim.	Señale los valores alcanzados para el indicador hasta el trimestre que se reporta, preferentemente en valores enteros . Este dato se reportará de manera periódica en cada trimestre; es decir, para el segundo, tercer y cuarto trimestre, deberán ir llenando las columnas correspondientes a cada trimestre sin modificar los valores alcanzados reportados en los trimestres anteriores .
26	Valores alcanzados / Acumulado:	Valor calculado: Se genera de manera automática en el archivo editable proporcionado (NO MODIFICAR), corresponde a la suma de las columnas 22, 23, 24 y 25 generalmente en valores enteros.
27	Variación: 1er. Trim., 2do. Trim., 3er. Trim., 4to. Trim. y Acumulado	Valores calculados: Se generan de manera automática en el archivo editable proporcionado (NO MODIFICAR), representan la diferencia entre los valores programados y los alcanzados de cada indicador generalmente en valores enteros.
28	Medios de verificación:	Anote la fuente de información oficial donde se podrán verificar los valores alcanzados que se reportan. El responsable de la presentación del informe deberá constatar que dicha información esté disponible, e indicar el nombre del documento, el área que lo genera o en su caso, la liga de la página web donde puede ser consultada . La información señalada en este apartado, debe coincidir con lo establecido en la MIR de acuerdo al nivel de cada indicador. NOTA: Los medios de verificación deberán incluirse como Anexos al Informe Trimestral y entregarse de manera impresa y digital.
29	Elaboró:	Anotar el nombre completo, cargo y firma del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración del informe. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe trimestral.
30	Vo. Bo.:	Anotar el nombre completo, cargo y firma del Titular de la Unidad Responsable que presenta el informe y que otorga el visto bueno al contenido. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe trimestral.
31	Sello:	Coloque el sello oficial de la Unidad Responsable, cerciorándose que sea legible y que no obstaculice la lectura de información contenida en la ficha técnica. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe trimestral.

Informe Trimestral 2025

CRITERIOS PARA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

a) Presentar en forma impresa en DOS tantos originales mediante oficio, debidamente firmados y sellados.

1 - Formato de Informe Trimestral:

- Respetar la configuración del formato proporcionado, **tamaño oficio orientación horizontal**, fuente Arial, tamaño 12 (cuerpo de informe), escala de 63%.
- Verificar **impresión completa** del formato, encabezados y pies de página (en caso de ser necesario realizar únicamente ajustes de márgenes por versiones del software e impresora e incrementar el tamaño de la fuente para que sea legible la impresión).
- En caso de que el informe esté integrado por más de una página, el enlace del IMPLAN responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable, deberán rubricar al calce con **tinta azul** cada una de ellas. Asimismo verificar que en el pie de página se indique el número de página y el total de páginas según el formato proporcionado.
- Firmas autógrafas en **tinta azul** del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable al final del formato (última página).
- Sello oficial legible de la Unidad Responsable, en la última página del informe, procurando que no se sobreponga en el contenido del documento y dejé visible la información que se presenta.

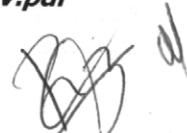
2 - Medios de Verificación:

- **Documentos oficiales y membretados** que correspondan a la evidencia del cumplimiento de los avances alcanzados en los indicadores, congruentes con lo descrito en la columna *Medios de Verificación* del informe y de la MIR. Estos documentos deberán presentarse y ordenarse por cada Programa Presupuestario, observando los niveles de la MIR: Fin, Propósito, Componente, Actividad.
- El documento que se presente debe **identificar en el contenido el nivel del indicador al que corresponde** (Fin, Propósito, Componente, Actividad), **así como el valor alcanzado** expresado conforme a la unidad de medida del indicador. Para los últimos dos niveles señalar la numeración que le corresponda de acuerdo a la MIR. Para referencia consultar el instructivo de llenado de la Ficha Técnica del Indicador fila 4 - *Resumen narrativo*.
- Toda la documentación deberá contar con rúbricas en **tinta azul** al calce del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración y del titular de la UR, en cada una de las páginas que integren la evidencia.
- No se aceptará documentación que contenga leyendas escritas a mano o ilegibles. El contenido de todos los documentos deberá venir impreso y membretado, exceptuando las firmas y rúbricas.

b) Enviar al correo electrónico diir.implan.oax@gmail.com

- Versión digital **editable del Informe Trimestral** (formato .xls), por cada Programa Presupuestario donde participe.
- Versión digital **no editable del Informe Trimestral** (formato .pdf), correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega.
- Versión digital **no editable de los Medios de Verificación** (formato .pdf), correspondiente al escaneo ordenado de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega.
- En todos los casos (formato .xls y .pdf) deberá entregar **un archivo por cada Programa Presupuestario** donde interviene, identificando en el nombre del archivo el Programa Presupuestario al que corresponde y la Unidad Responsable que lo presenta.

Por ejemplo, del informe que presente la Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales para el Programa Presupuestario 20 - Por una vida digna animal, los archivos llevarían por nombre: **20_308_SByTV.xls** y **20_308_SByTV.pdf**





Taller Fichas Técnicas del Indicador

Con 27 enlaces de las Unidades Responsable

26 de febrero			Horario			Enlaces
			9 a 11 hrs.	11 a 13 hrs.	14 a 16 hrs.	
1	301	Secretaría Municipal				Nancy
2	302	Secretaría de Administración y Finanzas				Nancy
3	303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano				Nancy
4	304	Secretaría de Gobierno y Territorio				Mtra. Edaliz
5	306	Secretaría de Seguridad Vecinal				Mtra. Edaliz
6	307	Secretaría de Servicios vecinal				Mtra. Edaliz
7	308	Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales				Luz
8	309	Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal				Luz
9	310	Secretaría de Turismo				Luz
10	311	Secretaría de Cultura y Fomento a la Lectura				Nancy
11	312	Secretaría de Medio Ambiente y gestión Hídrica				Nancy
12	401	Jefatura de la Oficina de la Presidencia				Nancy
13	402	Secretaría Particular				Nancy
14	403	Secretaría Técnica				Mtra. Edaliz
15	404	Consejería Jurídica				Mtra. Edaliz
16	405	Agencia de transformación Digital				Mtra. Edaliz
17	406	Coordinación de Atención Vecinal				Luz
18	407	Coordinación de Comunicación Social				Luz
19	408	Unidad de Atención de Asuntos Metropolitanos				Luz
20	409	Coordinación de Relaciones Intergubernamentales e Internacionales				Luz
21	501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)				Luz
22	502	Dirección de Pensiones Municipales				Luz
23	503	Instituto Municipal de la Mujer				Luz
24	506	Instituto Municipal del Deportes				Luz
25	505	Instituto Municipal de la Juventud				Luz
26	507	Instituto Municipal de las lenguas Indígenas				Luz
27	601	Órgano Interno de Control Municipal				Luz

27 de febrero			Horario			Enlaces
			9 a 11 hrs.	11 a 13 hrs.	14 a 16 hrs.	
1	701	Alcaldía Municipal Cívica				Luz
2	801	Unidad de Transparencia				Nancy
3	901	Junta de Arbitraje Municipal				Mtra. Edaliz

- Material que deberá traer para el taller:
 Traer equipo de computo portatil
 Último informe trimestral 2024
 MIR autorizada 2025
 Criterios, instructivo y alineación impresos
 Libreta y lapicero



Actividad 2.1. Integración del Informe de seguimiento con base a los Indicadores aprobados realizados

INFORME DE CAPACITACIONES Y ASESORIAS A LOS ENLACES DE LAS UNIDADES RESPONSABLES.

REUNIONES SOBRE INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE FICHAS TECNICAS, INFORME TRIMESTRAL Y REVISIÓN DE INFORMACION DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL			
CAPACITACIÓN	ASISTENTES	MUJERES	HOMBRES
Asesoría fichas técnicas	35	24	11
Asesoría informe trimestral	37	24	13
Revisión de información para entrega del primer informe	38	26	12

El objetivo de las reuniones es asesorar a los enlaces de las Dependencias y Entidades respecto a la correcta elaboración de los instrumentos de seguimiento (fichas técnicas del Indicador e Informe Trimestral) que serán utilizados en el ejercicio 2025.

Se capacito a los 31 enlaces de las diferentes Unidades responsables (100%)

Nota: algunas U.R. mandaron a 2 enlaces.



Programación de avances para la elaboración de los Instrumentos de Seguimiento 2025

Unidad Responsable		Día	Horario
312	Secretaría de Medio Ambiente y gestión Hídrica	06 de marzo	09:00 a 10:00
401	Jefatura de la Oficina de la Presidencia	06 de marzo	15:00 a 16:00
402	Secretaría Particular	06 de marzo	11:00 a 12:00
403	Secretaría Técnica	06 de marzo	12:00 a 13:00
404	Consejería Jurídica	06 de marzo	13:00 a 14:00
405	Agencia de transformación Digital	07 de marzo	09:00 a 10:00
406	Coordinación de Atención Vecinal	07 de marzo	10:00 a 11:00
407	Coordinación de Comunicación Social	07 de marzo	11:00 a 12:00
408	Unidad de Atención de Asuntos Metropolitanos	07 de marzo	12:00 a 13:00
409	Coordinación de Relaciones Intergubernamentales e Internacionales	07 de marzo	13:00 a 14:00

Instituto Municipal de Planeación
M.C. Edaliz A. Ruiz Hernández

Unidad Responsable		Día	Horario
301	Secretaría Municipal	06 de marzo	09:00 a 10:00
302	Secretaría de Administración y Finanzas	06 de marzo	10:00 a 11:00
303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	06 de marzo	11:00 a 12:00
304	Secretaría de Gobierno y Territorio	06 de marzo	12:00 a 13:00
306	Secretaría de Seguridad Vecinal	06 de marzo	13:00 a 14:00
307	Secretaría de Servicios vecinal	07 de marzo	09:00 a 10:00
308	Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales	07 de marzo	10:00 a 11:00
309	Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal	07 de marzo	11:00 a 12:00
310	Secretaría de Turismo	07 de marzo	12:00 a 13:00
311	Secretaría de Cultura y Fomento a la Lectura	07 de marzo	13:00 a 14:00

Instituto Municipal de Planeación
Lic. Nancy del Carmen Sumano Ortiz



Unidad Responsable		Día	Horario
501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	06 de marzo	09:00 a 10:00
502	Dirección de Pensiones Municipales	06 de marzo	10:00 a 11:00
503	Instituto Municipal de la Mujer	06 de marzo	11:00 a 12:00
506	Instituto Municipal del Deportes	06 de marzo	12:00 a 13:00
505	Instituto Municipal de la Juventud	06 de marzo	13:00 a 14:00
507	Instituto Municipal de las lenguas Indígenas	07 de marzo	09:00 a 10:00
601	Órgano Interno de Control Municipal	07 de marzo	10:00 a 11:00
701	Alcaldía Municipal Cívica	07 de marzo	11:00 a 12:00
801	Unidad de Transparencia	07 de marzo	12:00 a 13:00
901	Junta de Arbitraje Municipal	07 de marzo	13:00 a 14:00

Instituto Municipal de Planeación
Arq. Luz María Esperanza Juárez Sánchez

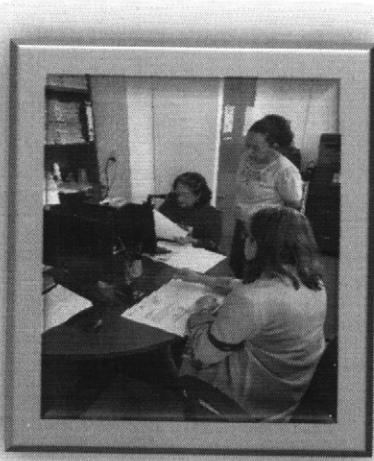
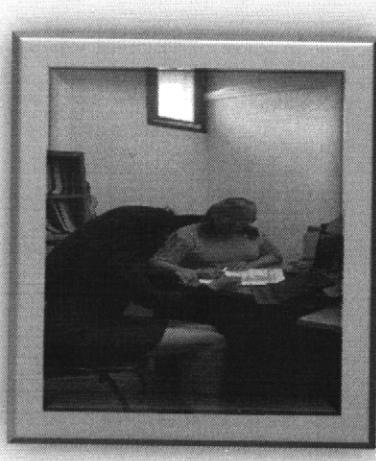


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Capacitación sobre Instrumentos de Seguimiento 2025



Asesorías impartidas a los enlaces de las 31 unidades responsable para la elaboración y entrega de los Instrumentos de Seguimiento 2025 en la oficina del IMPLAN parte alta.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]